LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA DE PUERTO TEJADA-CAUCA

HACE CONSTAR

Que evaluada la hoja de vida del señor JAIRO ANTONIO DEVIA VILLEGAS , identificado con cédula de ciudadanía No. 76.042.547 expedida en Puerto Tejada Cauca ; acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y los documentos allegados, el referido profesional cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para ejecutar el siguiente objeto contractual: " **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA** *" en la vigencia 2026".*

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA		
	AÑOS	MESES	DIAS
INDEPENDIENTE	1	8	
EMPLEADO SECTOR PRIVADO	11	10	
SERVIDOR PÚBLICO	0	0	
TOTAL EXPERIENCIA	13	6	
INCIDENCIA PRINCIPAL: MANEJO DE BASE DE DATOS, APOYO ADMINISTRATIVO, GESTIÓN DOCUMENTAL, CRUCE DE INFORMACIÓN E INFORMES MESUALES Y MANEJO DE APLICATIVOS.			

La presente constancia se expide en Puerto Tejada-Cauca, en cumplimiento de lo establecido en el articulo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Atentamente

Amparo Lozano C

AMPARO LOZANO CAYAPU
Secretaria de Planeación Mpal

Proyecto: Ana Marcela Viveros –Contratista
Reviso/Aprobó: Amparo Lozano Cayapu (Secretaria de Planeación)